

RESPUESTA A CONSULTA EFECTUADA POR LA MERCANTIL FERROVIAL EN RELACIÓN AL CONTRATO DE GESTIÓN DEL SUMINISTRO ENERGÉTICO Y GESTIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE PEÑÍSCOLA

Expediente contratación nº 2/2013

Efectuada consulta por la mercantil Ferrovia en relación al contrato en proceso de licitación de GESTIÓN DEL SUMINISTRO ENERGÉTICO Y GESTIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE PEÑÍSCOLA, el día 4 de octubre de 2013 mediante correo electrónico, la TAG que suscribe INFORMA:

CONSULTA:

La consulta planteada es si en los precios unitarios del precario del Pliego de Prescripciones Técnicas están incluidos los gastos generales, el beneficio industrial y el IVA.

RESPUESTA:

Consultado con el Ingeniero Industrial Municipal se informa que en los precios unitarios del precario del Pliego de Prescripciones Técnicas sí están incluidos los gastos generales y el beneficio industrial; y no está incluido el IVA.

Peñíscola, 7 de octubre de 2013
La TAG de Contratación

Beatriz Palau Ferré